

CURACO DE VELEZ, 25 de Junio del 2015.-

VISTOS :

Las actas Ordinarias N°s. 16 y 17 de fechas 09 y 23 de Junio del 2015, del Concejo Municipal de Curaco de Vélez y las facultades que me confiere el D. F. L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO MUNICIPAL N° 915.-

MODIFIQUESE, el presupuesto Municipal, para el año 2015, de la Municipalidad de Curaco de Vélez, de la siguiente manera :

A) AUMENTO DE INGRESOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	22.000
	03			Participación de Fondo Común Municipal - Art. 38 D.L. N° 3.063, DE 1979	22.000
		001		Participación Anual	9.000
		003		Aportes Extraordinarios	13.000
			001	Aportes Extraordinarios	13.000
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	8.100
	03			De Otras Entidades Públicas	8.100
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	8.100
			001	Del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	8.100

B) DISMINUCION DE GASTOS

GESTION INTERNA

35				SALDO FINAL DE CAJA	28.000
----	--	--	--	----------------------------	---------------

C) AUMENTO DE GASTOS

GESTION INTERNA

24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.100
	01			Al Sector Privado	30.100
		002		Educación a Personas Jurídicas Privadas, Art.13, DFL. N° 1-3.063/80	30.100
31				INICIATIVAS DE INVERSION	15.000
	02			Proyectos	15.000
		004		Obras Civiles	15.000
			001	Reparación de Techumbre en Multicanchas Sector Poblaciones	1.900
			002	Ornato y Mantenición de Partques y Jardines	5.000
			008	Mejoramiento Integral Escuela Rural de Huenao	4.600
			009	Mejoramiento Integral Escuela Rural de Chullec	3.500

PROGRAMAS SOCIALES

24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.000
	01			Al Sector Privado	9.000
		004		Organizaciones Comunitarias	6.000
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	3.000

03

099

A Otras Entidades Públicas
A Otras Entidades Públicas

4.000

4.000

TOTAL AUMENTO DE GASTOS

58.100



[Handwritten signature]
ENRIQUE PEREZ AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Handwritten signature]
LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR
ALCALDE

